

SESIÓN	ASUNTO	FECHA
ORDINARIA	MINUTA	20 DE MAYO DE 2019

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

Buenos días compañeros y compañeras integrantes de esta comisión edilicia de Bienestar y Desarrollo Social, agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes; les doy la más cordial bienvenida a esta sesión de comisión, para el periodo constitucional 2018 a 2021, con fundamento en los artículos 12 y 58 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, solicito al Secretario Técnico le de lectura a la propuesta del siguiente orden del día, en el mismo sentido se le pide que en términos de lo dispuesto por las fracciones VII y VIII del artículo 76 del Reglamento Para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, tome asistencia y verifique la configuración de quórum legal.

Gracias señor presidente, procedo a desarrollar la sesión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del mismo ordenamiento, manifestando que orden del día se registrá de la siguiente manera:

- I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación de la minuta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de abril de 2019
- IV.- Presentación del nuevo director de servicios médicos municipales
- V.- Asuntos Varios
- VI.- Clausura y establecimiento de fecha de la próxima sesión.

Punto I Del orden del día, la Secretario de la Comisión Edilicia de Bienestar y Desarrollo Social, la Abogada Martha Irma Pánuco Guzmán, pasó lista de asistencia, encontrándose las Regidoras, Sandra Pompeya Aceves Tejeda, Claudia Gabriela Venegas Sánchez, Magaly Figueroa López, Juan Manuel Pérez Suarez por lo que encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión Edilicia de Bienestar y Desarrollo Social y en virtud de conformidad a lo estatuido en el artículo 51 del Reglamento Para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco se declara quórum legal para sesionar y se declaran validos los acuerdos y trabajos que en esta sesión se realicen, siendo las 12:00 del día 20 de Mayo de 2019.

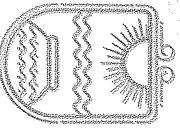
En relación al II punto del orden del día la Secretario Técnico, Abogada Martha Irma Pánuco Guzmán, da lectura al orden del día, la cual es aprobada por mayoría relativa de los integrantes de la Comisión.

Respecto al III punto del orden del día se omite la lectura de la minuta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de abril de 2019, ya que se envió a los correos en tiempo y forma para su análisis y lectura por lo que se procede a recabar solo la firma.

A lo que respecta al IV punto del orden del día que refiere a la presentación del nuevo Director de servicios médicos en el uso de la voz el Director Armando menciona: La cuestión de servicios médicos municipales, encontramos una dirección con un personal que puede dar el máximo pero en la parte directiva encontramos un organigrama para trabajar con el equipo completo, empezamos con un coordinador de vehículos, coordinador de almacén, con un coordinador de enseñanza y un asistente de departamento.

De ahí pasamos por una coordinación recursos humanos, lo que trabajamos ha sido difícil porque es difícil hacer gestionar sin una computadora (un sistema) para facilitar el centro de distribución y medicamentos por el lado de las bitácoras.

De ahí pasamos a una coordinación de innovación y calidad, estamos trabajando en la calidad y nos están evaluando la calidad y las áreas no pueden cumplir ya que se necesitan recursos, se están dando capacitaciones para que la admisión hospitalaria y el área administrativa aprendan.



-Los puntos que tocas debido a la problemática ya los teníamos detectados, en las visitas que tuvimos el medicamento fue un factor importante que habíamos detectado.

En el uso de la voz el Regidor Edgar: tengo una preocupación que quiero externar, debemos de dar claridad a los ciudadanos de Tonalá para que la gente note el cambio que hay en los servicios médicos, que sea más humana, más cercana y más inmediata.

Armando: estamos pensando en hacer un área de capacitación para el personal para cambiar ese tipo de trato hacia las personas.

En el uso de la voz la regidora Sandra menciona: Una pregunta ¿Cómo recibes el área y cuantas ambulancias sirven hoy en día?

Armando: El primer día me entregaron las 2 nuevas, contándolas son 6 que pueden estar en servicio, para que exista una comunicación directa con el taller municipal para darles mantenimiento, como los ventiladores mecánicos, y algunos aparatos que tuvieron que ser revisados y mientras esto pasaba en el centro de pajaritos también estuvimos trabajando constantemente.

En el uso de la voz la Regidora Magaly refiere: tengo una duda, en la unidad médica de la colonia Jalisco, ¿se siguen dando consultas en la colonia Jalisco o solo atención hospitalaria?

Armando: Se cuentan con medicamentos para atenderse una pequeña emergencia, se necesita una pequeña inversión por el momento queremos una ambulancia cercana para poder atender todos los turnos, estoy enterado de la productividad que es baja, si se a medita la emergencia sería trasladarlos a algún otro centro.

En el uso de la voz la regidora Sandra comenta: ¿Ya se pudo ampliar la plantilla del personal?

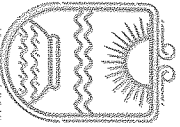
Armando: Con prestadores de servicios sociales es con lo que nos estamos apoyando para las personas que se van recibiendo, es una trabajadora social, 2 médicos, una estuante de prestadora de servicio social, una enfermera y una nutrióloga.

Reg. Juan: Tengo una gran preocupación, ya que me gustaría que estemos en comunicación para poder transmitir parte de mi conocimiento y las estrategia para que usted las pueda utilizar, el personal de las unidades que tiene ¿son de base, contratados o solamente brindan el apoyo?

Armando: Se acercaron para brindar su apoyo como médicos recién terminadas su carreras de medicina, aunque la paga no sea la misma al menos 2 médicos sacan adelante pajaritos, la enfermera termino sus estudios y el resto es prestador de servicio (voluntarios) en la Jalisco.

Reg. Juan: Se necesita una enfermera y un médico en una sutura, si llegara un paciente con cierta intoxicación, si no se encontrara el material no se puede brindar el servicio, se necesita ver con que calidad se brindara el servicio y con qué personal, Me gustaría tener el informe para apoyarte, estamos en el mejor equipo para dar resultados.

Reg. Gabi: Sabemos las condiciones en las que están los servicios médicos, nos ponemos a disposición pero también quiero mencionar, anteriormente el director Claudio hacía mención que no tenía las instalaciones correctas, no había sanidad, estaría bien revisar en que podemos ayudar para poder dar un servicio a la comunidad, uno se siente más atendido cuando al menos se le brinda la atención, detalles que demuestren la atención al paciente.



Armando: Se tiene que hacer integral sin dar cifras solo estadísticas, se tienen que hacer gestiones inteligentes.

Reg. Edgar: Directos cuenta con nosotros para lo que se necesite.

Finalización del tema de servicios médicos.

En el V punto del orden del día se señala que no hay asuntos varios.

Punto VI En cumplimiento al sexto punto, la Secretario de la Comisión, Abogada Martha Irma Pánuco Guzmán, declara que, en lo que respecta al último punto del orden del día, referente al señalamiento del día y hora de la próxima Sesión de Comisión, se deja pendiente la fecha previa convocatoria que se les hará llegar por escrito en su momento; muchas gracias a todos por su presencia y buenas tardes, siendo las 13:06 con minutos, del día 20 de mayo del año 2019 dos mil diecinueve, se da por clausurada la Sesión ordinaria de esta Comisión, firmando para constancia los que en ella participaron y quisieron hacerlo. Conste.....

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

Regidor C. Edgar José Miguel López Jaramillo
Presidente de la Comisión

Regidora C. Sandra Pompeya Aceves Tejeda
Vocal

Regidora Abogada Magaly Figueroa López
Vocal

Regidora Lic. Claudia Gabriela Venegas Sánchez
Vocal